

La tranca de la puerta.

Una borcelana cascada.

Dos servicios útiles, poco vacíos.

Todo esto para el señor casero, encargándole que si sobrare algún dinero, después de pagada su deuda, lo invierta por bien de la difunta.—México, 15 de Noviembre de 1789.—*Pedro Sarmiento*.

Se daba al diablo el triste casero con semejante lista, mientras yo, según os dije, me ocupaba en otras atenciones más precisas.



CAPÍTULO II

Solo, pobre y desamparado Periquillo de sus parientes, se encuentra con Juan Largo, y por su persuasión abraza la carrera de los pillos en clase de *cócora* de los juegos.

Viéndome solo, huérfano y pobre, sin casa, hogar ni domicilio, como los maldecidos judíos, pues no reconocía feligresía ni vecindad alguna, traté de buscar, como dicen, madre que me envolviera; y medio roto, cabizbajo y pensativo, salí para la calle luego que entregué á la casera la lista de mis exquisitos muebles.

El primer paso que dí fué ir á tentar de paciencia

á mis parientes paternos y maternos, creyendo hallar entre ellos algún consuelo en mis desgracias; pero me engañé de medio á medio. Yo les contaba la muerte de mi madre y mi orfandad y desamparo, rematando el cuento con implorar su protección; y unos me decían que no habían sabido la muerte de su hermana; otros se hacían de las nuevas; todos fingían condolerse de mi suerte, pero ninguno me facilitó el más mínimo socorro.

Despechado salía yo de cada casa de las de ellos, considerando que no había tenido ningún pariente que tomara interés en mi situación, sino mi difunta madre, á quien comencé á sentir con más viveza, al mismo tiempo que concebí un odio mortal contra toda la caterva de mis desapiadados tíos.

—¿Es posible, decía yo, que éstos son los parientes en el mundo? ¿Tan poco se les da de ver perecer á un deudo suyo y tan cercano? ¿Estas son las leyes que se guardan de la naturaleza? ¿Así respeta el hombre los derechos de la sangre? ¿Y así hay locos que se fíen en sus parientes?

Cuando vivía mi padre, cuando tuvo alguna proporción é iban á casa á que los sirviera, estos mismos me hacían mil fiestas, y aun me daban mis medicillos para fruta, y si había alguna diversioncita ó era, como dicen, día de manteles largos, todos iban de montón, y muchos sin esperar el convite; pero cuando estas cocas

se acabaron, cuando la pobreza se apoderó de mi casa y ya no hubo qué raspar, se retiraron de ella, y ni á mí ni á mi madre nos volvieron á ver para nada. No es mucho, pues, que ahora salga yo con tan mal expediente de sus casas. Todavía me debo dar las albricias de que no me han negado, ni me han echado á rodar las escaleras.

Si algún día tengo hijos, les he de aconsejar que jamás se atengan á sus parientes, sino al peso que sepan adquirir. Este sí es el pariente más cercano, el más liberal, el más pronto y el más útil en todas ocasiones. Que esotros parientes al fin son de carne y hueso como cualquier animal, ingratos, vanos, interesables é inservibles. Cuando su deudo tiene para servirlos, lo visitan y lo adulan sin cesar; pero si es pobre como yo, no sólo no lo socorren, sino que hasta se avergüenzan del parentesco.

Embebecido iba yo en estas consideraciones y temblando de cólera contra mis indignos deudos, cuando al volver una esquina ví venir á lo lejos á mi amigo Juan Largo. Un vuelco me dió el corazón de gusto, creyendo que tal encuentro no podía menos que serme feliz.

Luego que nos vimos cerca me dijo él: — ¡Oh, Periquillo, amigo! ¿qué haces? ¿cómo estás? ¿qué es de tu vida?— Yo le conté mis cuitas en un instante, concluyendo con hartar de maldiciones á mis tíos. — ¿Pues y

qué te han hecho esos señores, me dijo, que estás con ellos de tan mal talante? — ¿Qué me han de hacer, contesté yo, sino despreciarme y no favorecerme ninguno, olvidando que tengo sangre suya, y que á mi padre debieron mil favores?

—Tienes razón, dijo Juan Largo; los parientes del día son unos malditos y ruines. A mí me acaba de suceder un poco peor con el perro viejo de mi tío don Martín. Has de saber que desde que falto de esta ciudad, que ya es cerca de un año, me he estado con él en la hacienda; pues un vaquero condenado me levantó el falso testimonio, habrá quince días, de que yo había vendido diez novillos, y te puedo jurar, hermano, que sólo fueron siete; pero hay gentes que se saldrán de misa por decir una mentira y quitar un crédito.

Ello es que el tío lo creyó de buenas á primeras, y me achacó todo lo que se había perdido en la hacienda desde que yo estaba allá; me conjuró y me amenazó para que lo confesara; pero yo jamás he sido más prudente, ni he tenido más cuenta con mi lengua. Callé y callara por toda la eternidad, si por toda ella me exigieran estas confesiones; por lo cual, enfadado el don Martín, me encerró en un cuarto, y con un bejuco de esos de los cabos de regimiento me dió una tarea de palos que hasta hoy no puedo volver en mí; y no paró en esto, sino que, quitándome todos los trapillos regu-

lares que tenía yo y mis dos caballitos, me echó á la calle, quiero decir, al camino, que era la calle más inmediata á su casa, jurándome por toda la corte del cielo, que si me volvía á ver por todos aquellos contornos, me volaría de un balazo; añadiendo que era yo un pícaro, vagabundo, ladrón y mal agradecido, que lo estaba saqueando, después de comerle medio lado.—Y así, nora-mala, pícaro, me decía, nora-mala, que tú no eres mi sobrino como has pensado, sino un arrimado miserable y vicioso; por eso eres tan indigno, que yo no tengo sobrinos ladrones.

Hasta este punto llegó el enojo de mi tío, y viéndome abandonado, pobre, apaleado y en la mitad del camino, resolví venirme á esta capital como lo verifiqué. Habrá ocho días ó diez que llegué; luego luego fuí á buscarte á tu casa; no te hallé en ella ni quién me diera razón dónde vivías. He encontrado á Pelayo, á Sebastián, á Casiodoro, al mayorazgo y á otros amigos, y todos me han dicho que cuánto há que no te ven. He preguntado por tí á Chepa la Guaja, á la Pisaflores, á Pancha la Larga, á la Escobilla y á otras, y todas me han contestado diciéndome que no saben dónde vives. En fin, en este corto tiempo no he perdido momento por saber de tí, y todo ha sido en vano. Díme, pues, ¿por qué les has excusado tu casa?

Yo le respondí, que lo uno porque no me fueran á

cobrar algunos picos que debía, y lo otro porque mi casa era un cuartito miserable y tan indecente que me daba vergüenza que me visitaran en él.

Aprobó mi arbitrio Januario, á quien le dije: —Y tú ahora ¿en qué piensas? ¿de qué te mantienes?— *De cócora en los juegos*, me respondió, y si tú no tienes destino, y quieres pasarlo de lo mismo, puedes acompañarme, que espero en Dios ¹ que no nos moriremos de hambre, pues más ven cuatro ojos que dos. El oficio es fácil, de poco trabajo, divertido y de utilidad. ¿Conque quieres?

—Tres más, dije. Pero dime: ¿qué cosa es ser *cócora* de los juegos, ó á quiénes les llaman así?— A los que van á ellos, me dijo Januario, sin blanca, sino sólo á *ingeniarse*, y son personas á quienes los jugadores les tienen algún miedo, porque no tienen que perder, y con una ingeniada, muchas veces les hacen un agujero.

—Cada vez, le dije, me agrada más tu proyecto; pero dime: ¿qué es eso de *ingeniarse*? ²— Ingeniarse, me contestó Januario, es hacerse de dinero sin arriesgar un ochavo en el juego.— Eso debe ser muy difícil, dije

¹ Desatino craso, aunque no nuevo en algunas bocas. Nunca se debe esperar en Dios para tomar una venganza ni satisfacer ninguna pasión pecaminosa, porque esto fuera ultrajar su bondad y su justicia creyéndole capaz de coincidir con nuestros vicios. Dios permite el pecado, pero no lo quiere.

² Aunque, como se ha dicho, Perico era un perdido, todavía ignoraba muchas cosas y términos de la escuela de los tunos. Januario fué el que lo acabó de adiestrar.

yo, porque, según he oído decir, todo se puede hacer sin dinero, menos jugar.

—No lo creas, Perico. Los *cócoras* tenemos esa ventaja, que nos ingeniamos sin blanca, pues para tener dinero llevando resto al juego, no es menester habilidad sino dicha y adivinar la que viene por delante. La gracia es tenerlo sin puntero.

—Pues siendo así, *cócora* me llamo desde este punto; pero dime, Juan, ¿cómo se ingenia uno?

—Mira, me respondió; se procura tomar un buen lugar (pues vale más un asiento delantero en una mesa de juego que en una plaza de toros), y ya sentado uno allí, está *vigiando* al montero ¹ para cogerle un *zapote* ² ó verle una *puerta*, ³ y entonces se da un *codazo*, ⁴ que algo le toca al denunciante en estas topadas. O bien procura uno *dibujar* las paradas, ⁵ *marcar* un naipe, ⁶ *arrastrar* un muerto, ⁷ ó cuando no se pueda nada de esto, *armarse* con una apuesta ⁸ al tiempo que la paguen, y entonces se dice: «Yo soy hombre de bien; á nadie vengo á estafar nada; y voto á este santo, y juro al otro, y los diablos

¹ Espiando sus manejos. E.

² Advertirle alguna trampa. E.

³ Observar cuál es la carta primera. E.

⁴ Se avisa á los concurrentes. E.

⁵ Dividir las apuestas de modo que no les toque por completo la rebaja de lo que el montero quita por estar la carta que gana á la puerta. E.

⁶ Doblar la punta ó hacer alguna otra señal á una carta para ver dónde queda después que se baraje. E.

⁷ Cobrar la parada ó apuesta del que se descuida. E.

⁸ Cobrarla y porfiar que es cosa suya. E.